INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION Y CALIFICACION

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ6-0002-2023

Objeto del Proceso: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC.

Fecha: 10 de agosto de 2023

Por medio del presente, como Comité de Evaluación y Calificación nos permitimos remitir el informe correspondiente respecto al Proceso de Solicitud de Cotización Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0002-2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC", de conformidad con el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución Nro. 035-COMPRAS-CZ6-2023 de fecha 26 de julio de 2023, el señor Coordinador Zonal 6-Sur Subrogante, resolvió disponer la reapertura del proceso "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC", aprobar la solicitud de cotizaciones elaborada y la conformación del Comité de Evaluación y Calificación para desarrollar el proceso precontractual del proceso signado con código Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0002-2023.

- Con fecha 28 de julio de 2023, se publicó en la página web institucional https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/, el procedimiento de Solicitud de Cotización Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0002-2023, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC".

- Mediante Acta Nro. 001 de fecha 02 de agosto de 2023, el Comité de Evaluación y Calificación manifiesta que NO existen preguntas por parte de proveedores interesados, tampoco existen aclaraciones pendientes de realizar por parte del contratante.

- Conforme las Bases de Licitación del proceso de "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC", las ofertas debían presentarse de forma digital al correo electrónico ComprasSur@inec.gob.ec hasta el día 10 de agosto de 2023 hasta las 14:00 horas. Sin embargo, mediante correo

electrónico "INEC Compras Sur ComprasSur@inec.gob.ec" receptado el día jueves 10 de agosto de 2023 a las 14:19 horas, se puso en conocimiento del Comité de Evaluación y Calificación que NO se ha recibido ninguna oferta dentro del presente proceso.

En virtud de lo expuesto, los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:

- Recomendar al Coordinador Zonal 6 Sur Subrogante que, se declare desierto el proceso de código Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0002-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC".

II. CONCLUSIONES:

Para el trámite precontractual del proceso de código Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0002-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC" se ha observado el convenio firmado con Banco Mundial y lo que no se encuentra estipulado se adecua a la normativa legal vigente en contratación pública.

Las adquisiciones y contrataciones requeridas para el Proyecto se realizarán según lo establecido en el Convenio de Préstamo suscrito en la República del Ecuador y el Banco Mundial, sus regulaciones y en concordancia a lo señalado en el Art. 2 de su Reglamento General.

De conformidad con las reglas del Banco Mundial, se han adoptado las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión" que rigen la adquisición de bienes, y la contratación de obras, servicios de no-Consultoría y servicios de consultoría para proyectos de inversión financiados totalmente o en parte por el Banco.

Como apoyo para el proceso de adquisiciones y contrataciones, se cuenta con la "Estrategia de Adquisiciones para Proyectos de Desarrollo" donde se establecen los mejores acuerdos de adquisiciones para garantizar la relación calidad-precio y, al mismo tiempo, lograr de manera eficiente el cumplimiento del objetivo de desarrollo del Proyecto.

III. RECOMENDACIÓN

Por los antecedentes expuestos, nos permitimos informar a usted señor Coordinador Zonal 6 - Sur Subrogante que, el Comité de Evaluación y Calificación recomienda salvo mejor criterio que se declare DESIERTO el proceso de código Nro. CO-BM-INEC-CZ6-0002-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – INEC", por cuanto no se receptaron ofertas.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombres y Apellidos	Firma
Delegado de la Máxima autoridad	Ing. Fabiola Tello C.I. 0103534491	Firmado electrónicamente por: FABIOLA AZUCENA TELLO LEON

Delegado de la Unidad Requirente	Sra. Mónica Quito C.I. 0301642211	Firmado electrónicamente por: MONICA ADRIANA QUITO LEMA
Profesional afín al objeto de contratación	Ing. Johanna Reyes C.I. 1104334402	Firmado electrónicamente por: JOHANNA DEL CISNE REYES MEDINA

Elaborado por:	Econ. Andrea Perez C.I. 0104236286 Secretaria Comité	Firmado electrónicamente por: ANDREA ESTEFANIA PEREZ MALDONADO